



01 de diciembre del 2021

**Dirección Administrativa  
Cuotas Licenciaturas Semestrales  
Primavera 2022**

**Inscripciones, colegiaturas y programas**

No.	Concepto	Monto
1	Inscripción	3,750.00
2	Reinscripción	3,750.00
3	Reinscripción con descuento <sup>1</sup>	3,187.50

No.	Concepto	Colegiatura	5 Colegiaturas
4	Colegiatura (42-44 Horas)	6,500.00	32,500.00
5	Colegiatura (38-40 Horas)	6,400.00	32,000.00
6	Colegiatura (34-36 Horas)	6,280.00	31,400.00
7	Colegiatura (30-32 Horas)	6,150.00	30,750.00
8	Colegiatura (26-28 Horas)	6,050.00	30,250.00
9	Colegiatura (24 Horas)	5,950.00	29,750.00
10	Colegiatura (22 Horas)	5,785.00	28,925.00
11	Colegiatura (20 Horas)	5,500.00	27,500.00
12	Colegiatura (18 Horas)	5,400.00	27,000.00
13	Colegiatura (16 Horas)	5,000.00	25,000.00
14	Colegiatura (14 Horas)	4,865.00	24,325.00
15	Colegiatura (12 Horas)	4,370.00	21,850.00
16	Colegiatura (10 Horas)	3,650.00	18,250.00
17	Colegiatura (8 Horas)	2,900.00	14,500.00
18	Colegiatura (6 Horas o menos)	2,200.00	11,000.00
19	Pago único	7,750.00	

<sup>1</sup> Para el pago de reinscripción de alumnos en el ciclo escolar a que se refiere este comunicado, la Dirección Administrativa ofrece un descuento del 15% para aquellos que se reinscriban antes del 31 de diciembre 2021. El pago de la reinscripción no obliga a la institución a la admisión al ciclo escolar si el alumno no cubre los requisitos mínimos indispensables estipulados en el reglamento académico.



No.	Concepto	Fecha de pago
20	Colegiatura 1	10 Enero 2022
21	Colegiatura 2	10 Febrero 2022
22	Colegiatura 3	10 Marzo 2022
23	Colegiatura 4	10 Abril 2022
24	Colegiatura 5	10 Mayo 2022

No.	Concepto	Fecha de Pago	Monto
25	<b>PAE<sup>2</sup> Primero, Segundo y Tercer Semestre</b> Programa de Actividades Extracurriculares. <sup>3</sup>	20 Febrero 2022	900.00
26	<b>PAE<sup>4</sup> Cuarto, Quinto y demás semestres subsiguientes</b> Programa de Actividades Extracurriculares (Opcional) <sup>5</sup>	20 Febrero 2022	900.00

## Servicios y trámites diversos

No.	Concepto	Monto
27	Trámite de admisión	600.00
28	Reinscripción extemporánea	1,000.00
29	Cuadernillo de beca	300.00
30	Renovación de beca	100.00
31	Constancia de estudios	100.00
32	Cambio de licenciatura	1,900.00
33	Cambio de licenciatura con equivalencia de estudios	3,000.00
34	Equivalencia de estudios	2,250.00
35	Certificado parcial de estudios	2,000.00
36	Duplicado certificado de estudios	2,000.00
37	Derecho a examen extraordinario	1,200.00
38	Derecho a examen a título de suficiencia	1,950.00
39	Fotocopias del plan vigente de estudios	15.00
40	Fotocopias del programa de cada materia	15.00

<sup>2</sup> Concepto asociado a TRÁMITE de Inscripción y Reinscripción.

<sup>3</sup> Obligatorio para primero, segundo y tercer semestre.

<sup>4</sup> Concepto definido como CONCEPTO GENERAL

<sup>5</sup> Opcional para cuarto, quinto y demás semestres subsiguientes.



No.	Concepto	Monto
41	Trámite de titulación licenciatura <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primer pago por 6,000 pesos si el pago se hace durante la vigencia de este comunicado.<sup>6</sup></li> <li>• Segundo pago igual a la diferencia entre el primer pago hecho y la cuota vigente de titulación en el momento del segundo pago.<sup>7</sup></li> </ul>	9,600.00
42	Trámite de intercambio	1,950.00
43	Reposición de tarjetón de estacionamiento	100.00
44	Reposición de credencial	100.00
45	Constancia de adeudo / no adeudo	100.00

No.	Notas
1	Para un pago total de inscripción y colegiaturas del semestre en una sola exhibición se otorga un tres por ciento de descuento con una fecha límite de pago de 30 días calendario antes del inicio de clases.
2	Para la inscripción y reinscripción de alumnos de nuevo ingreso en el semestre a que se refiere este comunicado, la Dirección Administrativa podrá fijar porcentajes de descuento y fechas de aplicación sujetos a la capacidad económica de la institución.
3	Las bajas de materias no disminuyen las cuotas de colegiatura si se gestionan después de la fecha marcada en calendario.
4	En los pagos únicos no aplican becas ni descuentos.
5	Para pagos de colegiatura después de la fecha límite se aplicarán recargos del tres por ciento por mes como cargo por pago tardío.
6	Las cuotas de inscripción y reinscripción no son transferibles ni reembolsables.
7	Las cuotas se expresan en pesos mexicanos y solo son aplicables al semestre a que se refiere este comunicado.

Atentamente  
**Ciencia y Conciencia**

**Mtro. Enrique Félix Nardiso Pasta Muñúzuri**  
Rector



<sup>6</sup> Concepto asociado a TRÁMITE de titulación.

<sup>7</sup> Concepto asociado a CONCEPTO GENERAL